

Olvidar (o no conocer) es perder

¿Qué es la memoria colectiva y cuáles son las diversas interpretaciones que emergen en su construcción? ¿Quiénes tienen la legitimidad para narrar y preservar la historia, especialmente cuando se trata de experiencias vividas directamente por algunas generaciones y reinterpretadas por otras? Preguntas para reflexionar en un contexto que promete debates.

Pensar en el estudio de las memorias colectivas fuertemente constituidas implica necesariamente el análisis de su función. La memoria, esa operación social de los acontecimientos y de las interpretaciones del pasado que se quiere salvaguardar, se integra en tentativas más o menos conscientes de definir y reforzar sentimientos de pertenencia y fronteras sociales entre colectividades de distintos tamaños: partidos, sindicatos, iglesias, regiones, clanes, familias, naciones, etc. La referencia al pasado sirve para mantener la **cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad**, para definir su lugar respectivo, su complementariedad, pero también las oposiciones irreductibles. Mantener la cohesión interna y defender las fronteras de aquello que un grupo tiene en común son las dos funciones esenciales de la memoria. Eso significa proporcionar un marco de referencias y de puntos de referencia.

Con esto me atrevo a aseverar que la memoria colectiva no se impone de una vez y para siempre, porque es realizada, y se modifica, a través del conflicto, estando siempre sujeta a revisiones y a quien la construye. Esto supone que el proceso de su conformación no sea ni sencillo ni lineal, sino un **espacio de lucha política y de construcción de subjetividad**. El presente condiciona siempre la producción del pasado y hace que esa memoria sea, justamente, la forma en que ese pasado se presenta hoy.

La reciente visita de la diputada Lourdes Arrieta y sus compañeros de La Libertad Avanza al penal de Ezeiza, donde se encuentran detenidos militares condenados por crímenes de lesa humanidad, ha generado un debate profundo sobre **la memoria, la ignorancia y la responsabilidad de los funcionarios públicos en Argentina**. La defensa de Arrieta, basada en su desconocimiento de los detenidos y en el supuesto engaño al que fue sometida, ha despertado críticas severas, especialmente en un país con una historia contemporánea tan marcada como la nuestra.

La falta de conciencia sobre quiénes son figuras como Alfredo Astiz, conocido como el “Ángel de la Muerte”, es preocupante no solo por el rol que juega en la memoria colectiva, sino porque revela un vacío de conocimiento básico que debería ser inaceptable en cualquier representante del pueblo. No es necesario haber vivido en la época de la dictadura para entender su impacto y las cicatrices que dejó en la sociedad. **La historia, cuando se olvida o se ignora, tiene la peligrosa capacidad de repetirse**. En este sentido, la ignorancia de un diputado sobre figuras tan emblemáticas es un indicativo alarmante del estado de preparación de algunos dirigentes.

Conocer la historia es un deber, especialmente para quienes ocupan cargos públicos. La justificación de que el tema “no está en la agenda” no solo es insuficiente, sino que muestra una desconexión preocupante con los valores fundamentales que sustentan la democracia y el respeto por los derechos humanos en Argentina. Los representantes públicos no solo deben estar preparados para gestionar, sino también para actuar con conciencia y sensibilidad frente a los temas que tocan las fibras más profundas de la nación.

El caso de Arrieta también resalta la necesidad de un compromiso más firme con la memoria histórica. La dictadura no es un capítulo del pasado que se puede relegar al olvido; es una herida abierta que necesita ser **entendida, recordada y enseñada**. Es preocupante que esta desinformación se mezcle con actitudes que podrían percibirse como un intento de minimizar o desviar la atención sobre lo ocurrido. La memoria histórica colectiva no es solo un deber hacia el pasado, sino una herramienta esencial para darle fuerza y entidad a las **instituciones democráticas que tanto nos cuesta defender**. Insisto, no se trata solo de gestionar un país, sino de hacerlo con una **comprensión profunda de su pasado, de sus heridas, y de las responsabilidades que ello conlleva**. Los representantes deben ser guardianes de los valores y de la historia que definen a la nación. Ignorarla es una falta grave que no solo afecta la credibilidad de quienes nos gobiernan, sino que pone en riesgo el avance hacia una sociedad reflexiva y sensata.

Aquí debo aclarar que este pasado reciente no solo es una parte central de nuestro presente, sino que lo moldea y lo define, con la memoria actuando como un eje fundamental en la construcción de significados compartidos. Estos hechos no son solo recuerdos, sino cimientos sobre los cuales se erigen nuestras **identidades colectivas y las narrativas que nos guían como sociedad**. Es natural, entonces, que existan múltiples visiones del pasado y del presente, así como de los conflictos y escenarios políticos actuales que emergen de ellos. *“Un pasado muy duro puede ser superado a partir de formas insospechadas y creativas y transmitir su memoria bajo la forma de una narración que sus descendientes puedan aceptar”* (Corradi, 2001). Pero este proceso de superación no es sencillo ni automático. Tal como advierte Elizabeth Jelin en *Memorias en conflicto*, la memoria debe primero resonar con las generaciones futuras, logrando una identificación genuina, para que luego pueda abrirse un espacio de debate claro y libre que permita resignificar lo que pasó.

Solo a través de este proceso es posible que la memoria no se convierta en una prisión del pasado, sino en una herramienta poderosa para construir un futuro más justo y consciente.